

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS
COMPAÑÍA LEGUMCAR S.A. ECUADOR.**

En la ciudad de Pedro Vicente Maldonado, a los treinta y un días del mes de Marzo del año dos mil trece, en el domicilio principal de la compañía en el inmueble ubicado en la avenida 29 de junio intersección Ríos Reinoso número 3-15, a las dieciocho horas, se reúnen los socios de la compañía "**COMPAÑÍA LEGUMCAR S.A. ECUADOR.**" y por tanto deciden constituirse en Junta Universal para tratar el siguiente orden del día:

1. Aprobación de los estados Financieros anuales (Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integrales, Estado de Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujo de Efectivo) correspondientes al año 2012.

Punto 1. Del Orden del Día: Aprobar los Estados Financieros y los respectivos informes de la Gerencia General y del Comisario correspondientes al año 2012 y que se incorporan como anexo a la presente acta.

No habiendo más asuntos que tratar la Presidencia levanta la sesión a las 19h00 y a renglón seguido concede un receso para la redacción del acta.

Luego de treinta minutos se da lectura; al término de lo cual queda en consideración y se la aprueba por unanimidad sin modificaciones.

Atentamente,


PRESIDENTE


SECRETARIO